

Mandato de Lasso en Ecuador podría extenderse hasta diciembre



Foto: BBC.

Quito, 2 sep (RHC) La anulación de las elecciones en el exterior modificó el calendario electoral en Ecuador y el presidente Guillermo Lasso estaría en el poder más tiempo de lo calculado, al menos hasta diciembre, advirtieron hoy medios locales.

La decisión del Consejo Nacional Electoral -CNE-, de repetir en las circunscripciones del extranjero los sufragios para elegir a representantes del legislativo debido a las fallas en el voto telemático, pospondrá la entrada en funciones de la nueva Asamblea Nacional (parlamento), alertó el portal digital Primicias.

El cronograma previsto inicialmente, estimaba que en octubre los parlamentarios electos asumieran sus cargos y el 30 de noviembre se encargarían de entregar la banda presidencial al nuevo mandatario, electo en el balotaje del 15 de octubre.

El más reciente calendario oficial divulgado por el CNE no especifica el día en que Lasso deberá dejar el Palacio de Carondelet, sede del Ejecutivo, aunque los plazos legales indican que el fin de su mandato se daría en el mes navideño, indicó Radio La Calle.

Eso depende del tiempo del escrutinio de los votos para el legislativo en el exterior, que se realizará de manera presencial el 15 de octubre, mismo día de la segunda vuelta.

El próximo mandatario electo solamente estará en el poder hasta mayo de 2025, es decir, apenas un año y unos meses para completar el actual periodo de Gobierno que el propio Lasso interrumpió con la aplicación del decreto de muerte cruzada.

Con esa decisión, adoptada el 17 de mayo pasado, el gobernante adelantó el fin de su mandato a la vez que disolvió la Asamblea, que en ese momento estaba a punto de votar su posible destitución como consecuencia de un juicio político por peculado.

Entretanto, los ecuatorianos esperan la salida del actual mandatario, quien ostenta una desaprobación de más del 90 por ciento de la población, de acuerdo con el más reciente sondeo de Perfiles de Opinión.

Analistas afirman que Lasso dejará el país con un alza de la inseguridad y el crimen organizado, una precarización de la salud y la educación, baja inversión social, una deuda millonaria, así como con acusaciones de corrupción y hasta denuncias de posibles vínculos con el narcotráfico. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/332991-mandato-de-lasso-en-ecuador-podria-extenderse-hasta-diciembre>



Radio Habana Cuba